

## CIRCULAR INFORMATIVA A TODOS LOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES LEGALES DEL ALUMNADO DE ESTE CENTRO

Como en años anteriores la normativa vigente establece la obligación de que **TODAS** las familias de alumnos y alumnas, tanto los que han sido admitidos por primera vez **como las que ya tienen sus hijos escolarizados en este colegio en el presente curso escolar** (exceptuando los solicitantes admitidos en otros colegios), deben realizar la **matrícula** de sus hijos e hijas en el Centro en el que tengan reservada su plaza para el próximo curso.

### Procedimiento que se ha de seguir:

Dada la situación en la que nos encontramos, para que puedan **realizar los trámites de matrícula y solicitud de servicios complementarios (comedor escolar) sin tener que ir al Centro** aquellas familias que lo deseen, se va a habilitar iPasen a fin de que puedan **hacer la matrícula telemática**. Para **completar el trámite**, la Consejería ha habilitado la firma **con las claves iANDE**. Las claves **iANDE** se han difundido a las familias **a través de la app iPasen**, en un mensaje anclado en la **bandeja de entrada de Comunicaciones**. En este mensaje los tutores legales tienen las claves **iANDE** de cada uno de sus hijos e hijas.

De todos modos, tienen la opción de hacerla de modo presencial, teniendo en cuenta que por su seguridad y evitar aglomeraciones, se recomienda acudir al Centro en horario que no coincida con la entrada y salida del alumnado a sus clases.

### PLAZO para realizar la matrícula:

**Desde el 1 hasta el 8 de junio.**

Aquellas familias que no realicen la inscripción en el plazo establecido *podrían perder la plaza en el Centro*, con las molestias y perjuicios que esto les puede ocasionar. Se recomienda realizar la matrícula cuanto antes a fin de evitar los problemas de aglomeración que puedan surgir en los últimos días.

Igualmente se recomienda verificar que todos los espacios de la solicitud están cumplimentados.

### Documentos a presentar:

- **Impreso de solicitud de matrícula.**
- **Impreso de comunicación de la opción Religiosa.** (Sólo en caso de nuevo ingreso o modificación de la opción seguida en el curso actual, para lo que se retirará el impreso en Secretaría).
- **Hoja de autorizaciones generales para el curso 2021/2022.**

El Centro dispondrá nuevamente el próximo curso del Servicio de **COMEDOR ESCOLAR**.

Aquellas familias que voluntariamente deseen optar al uso del comedor escolar por parte de sus hijos/as tienen que **HACER LA SOLICITUD en los plazos y términos marcados anteriormente** (telemáticamente o de manera presencial en la secretaría del Centro **desde el 1 hasta el 11 de junio**).

Cualquier aclaración o información al respecto se facilitará en Dirección, a través del **teléfono móvil 671 594 298**. Estamos a su disposición para facilitarle toda la información que deseen acerca del Centro, las condiciones de los servicios que ofrecemos, así como cualquier otra cuestión que deseen plantearnos.

Alcaudete, junio de 2021

La Directora

M<sup>a</sup> Ángeles Funes Villén

C/ Rafael Aldehuela, 14. 23660 Alcaudete (Jaén)

Tel: 953366601 / 600140015 Corporativos: 280601 / 640015 Fax 953366600 Corporativo 280600

Tel. Móvil 671594298 Móvil Corporativo 694298

E-mail: 23005530.edu@juntadeandalucia.es

